

**¿EXILIO VASCO,  
EXILIOS VASCOS?  
IMÁGENES Y DEBATES ENTRE  
LA HISTORIA Y LA MEMORIA**

**Óscar Álvarez Gila**

Universidad del País Vasco / Euskal  
Herriko Unibertsitatea (UPV/EHU)



## INTRODUCCIÓN<sup>1</sup>

La ruptura política que supuso la derrota republicana en la Guerra Civil de 1936-1939 y la implantación, durante cuatro décadas, de uno de los más longevos regímenes dictatoriales de Europa occidental en el siglo XX tuvieron también notables impactos en otros aspectos de la cultura, la sociedad e incluso en el ámbito demográfico, tanto a causa de las muertes producidas durante los años de guerra, como muy especialmente por la represión violenta de los vencidos durante y en los años posteriores al fin del conflicto bélico. El exilio de un número elevado, aunque discutido, de entre los que se hallaban en el punto de mira de la represión franquista fue, además, una de las señas que definen tanto el enconamiento de la contienda como, sobre todo, las características monolíticas y totalizadoras de un régimen que hizo de la falta de libertades políticas, unida a un hipernacionalismo exacerbado, algunas de sus más evidentes señas de identidad.

Y, de hecho, el propio exilio como objeto de estudio o análisis fue otro más de los exiliados durante las largas décadas de hegemonía del régimen vencedor en la guerra, ausente en las reflexiones historiográficas y análisis científicos dentro de las fronteras españolas, que obviaban incluso su misma existencia. No solo ocurrió esto porque, como señala Agirreazkuenaga (1992: 257), hubiera quedado «truncada la tradición historiográfica» en el País Vasco «como consecuencia de la rebelión militar de 1936». En cierto modo, puede decirse que por los mismos motivos que los exiliados se habían escapado de la España franquista, huyendo de las características de un régimen que hizo de la falta de libertades políticas su seña de identidad, en esa misma España hablar del exilio era, con la excepción de ciertos y limitados niveles de conocimiento tolerables y tolerados por el régimen, una misión imposible. No fue hasta después de la muerte del *caudillo* Francisco Franco cuando, al hilo de los cambios políticos y del incipiente proceso de democratización del aparato estatal, se comenzaron a publicar los primeros trabajos monográficos y sistemáticos, tanto testimoniales como de investigación, sobre el exilio. El cambio de régimen permitió no solo

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca dentro de los resultados del grupo consolidado de investigación del sistema vasco «País Vasco y América. Vínculos y Relaciones Atlánticas» (IT822-13). Agradezco a Alberto Angulo Morales, Jon Ander Ramos Martínez y Xabier Irujo, miembros de dicho grupo, los comentarios y críticas a la versión preliminar de este texto.

el regreso de los exiliados, sino la recuperación del exilio como un elemento clave de estudio de las consecuencias de la Guerra Civil y, por lo tanto, de la evolución histórica española en el siglo xx.

En el caso del exilio vasco, que será el que nos ocupe en este capítulo, no sería sin embargo hasta la primera mitad de la década de 1980 cuando tomaría verdadera carta de naturaleza en el ámbito del mundo cultural, intelectual y literario del País Vasco. Durante aquellos años se publicaron las primeras obras, tanto parciales como de conjunto, que se centraban en el exilio, y sobre todo en su faceta política: la acción de los partidos democráticos en el exterior se presentaba como un complemento «exterior» o contraparte explicativa de la historia «interior», es decir, de las actividades de reivindicación política y resistencia cultural que habían sido llevadas a cabo en el propio territorio vasco por partidos ilegales y por entidades de la sociedad civil (asociaciones culturales, folklóricas, religiosas o incluso deportivas<sup>2</sup>) más o menos toleradas por el régimen. Tal fue el planteamiento, por ejemplo, de la pionera obra de López Adán (1977) sobre las dos primeras décadas de exilio nacionalista vasco. Desde entonces, el exilio ha pasado a formar parte de la producción bibliográfica —que no solo historiográfica— del País Vasco. Existen ya, para estas alturas, no solo un corpus de publicaciones y otros elementos de análisis y difusión del exilio, sino también se puede hablar, incluso, de la existencia de lo que podría denominarse, no una «escuela» en el sentido estricto, pero sí de un grupo más o menos consolidado de investigadores —de diversas disciplinas, abarcando historiadores, filólogos, filósofos y estudiosos de la literatura— que han mostrado a lo largo de este tiempo una cierta especialización en la temática del exilio dentro del conjunto de sus trabajos académicos.

No es mi objetivo, en todo caso, presentar aquí un estado de la cuestión o un análisis pormenorizado de la producción historiográfica, ni tampoco elaborar un balance o estado de la cuestión según los cánones comúnmente aceptados. Dos son las razones que puedo aducir para ello. En primer lugar, porque ya hay otros autores que, antes de mí y —a mi entender— con una mejor capacitación, han ofrecido reflexiones generales sobre el desarrollo de las principales líneas de inves-

---

<sup>2</sup> Por ejemplo, el papel jugado por el Athletic de Bilbao y otros equipos de fútbol vascos como referencia simbólica sustitutiva del discurso de reivindicación nacionalista durante el franquismo (MacClancy, 1996).

tigación, sus objetivos, las áreas prioritarias de análisis, los aspectos que aún no han merecido una atención tan pormenorizada, los principales autores, etcétera. Y, en segundo lugar, porque, a pesar de lo que se ha escrito, seguimos careciendo de un trabajo comprensivo que haya estudiado el exilio vasco de forma general y pormenorizada. Contamos con algunas reflexiones generales, numerosos estudios de caso, varias obras dedicadas a la compilación y publicación de fuentes, y otras aproximaciones más o menos elaboradas sobre este, pero sigue careciendo de una obra de conjunto que ofrezca al lector un compendio de lo que hoy en día sabemos —o estamos necesitados de conocer— sobre el exilio<sup>3</sup>.

Por lo tanto, lo que plantearé aquí, más que un análisis de conjunto, será fundamentalmente una serie de preguntas vinculadas al modo en el que se ha recuperado, analizado y presentado el exilio vasco, dentro y fuera del mundo académico, centrándome en las siguientes cuestiones:

- a) La existencia o no de un «exilio vasco» como concepto propio y un objeto diferenciado de estudio.
- b) El debate en torno a las cifras del exilio y a la caracterización de los exiliados.
- c) La relación entre memoria e historia en lo tocante al proceso de recuperación del conocimiento sobre el exilio.
- d) Las especificidades del llamado «exilio infantil» en el conjunto del exilio vasco y, por extensión, del exilio español.

## ¿EXISTE UN EXILIO VASCO?

La primera de las reflexiones nos ha llevado a preguntarnos sobre la misma existencia de lo que se supone que es el objeto de este trabajo: ¿existe un exilio vasco? Es decir, ¿podemos afirmar que el exilio vasco presenta unas particularidades tales que permiten diferenciarlo cualitativamente del exilio general republicano en el que, en principio, se debería insertar por sus causas y evolución? O, al contrario, ¿deberíamos usar el término simplemente como un marco de análisis para una

---

<sup>3</sup> En cierto modo, la publicación de la obra de San Sebastián (2014) puede presentarse como un primer intento de compilación en este sentido; lamentablemente, no hemos tenido tiempo de incorporar una lectura pormenorizada de este libro, de inminente aparición en el momento de redacción de este trabajo.

comprensión «micro» del fenómeno conjunto del exilio republicano? ¿Es una cosa o la otra? ¿O ambas a la vez? Y, en ese caso, por transponer la misma cuestión hecha por Núñez Seixas respecto al exilio gallego, ¿cuál es la frontera entre lo que podemos denominar exilio vasco y lo que más bien deberíamos denominar «participación vasca en el exilio republicano español»? La cuestión no es baladí, y de hecho se puede considerar como uno de los ejes vertebradores del modo en el que se ha abordado el conocimiento del exilio, tanto desde el análisis histórico como desde la recuperación de la memoria (dicotomía esta a la que luego volveré, y que es otro de los rasgos definitorios del modo en que se ha incorporado el exilio al análisis y conocimiento en la sociedad vasca actual). Como señalan Ascunce y Zabala (2007), en el País Vasco —quizá con más intensidad que en otros territorios— se ha producido una «fuerte división partidista y política» en el modo en el que se ha recuperado el exilio, no solo en la faceta de la memoria, sino también trascendiendo al mundo historiográfico e incluso al modo en que se ha desarrollado el proceso de conservación documental:

El nacionalismo vasco ha reivindicado el exilio de corte vasquista, con un manifiesto olvido hacia el republicano e, igualmente, los estudiosos del exilio republicano han orillado los autores y escritos del nacionalismo, muchas veces bajo el principio o pretexto de que los otros grupos realizaban este estudio de recuperación. En ocasiones ha dado la impresión de que se hablaba de exilios plenamente diferenciados, sin relación entre sí. Por otra parte, dentro de este esquema el anarquismo vasco ha quedado prácticamente olvidado, al no hacerse apenas nadie valedor de esa ideología en Euskal Herria, salvo alguna excepción ligada a la izquierda nacionalista. (Ascunce y Zabala 2007: 151)

Lo que se esconde detrás de este debate no es sino, en primer lugar, un reflejo de las particularidades que el caso vasco presentó dentro del conjunto de la evolución política española durante la Segunda República y, más visiblemente, a lo largo de la Guerra Civil y tras su finalización. El reparto ideológico de las diversas facciones que vertebraron el discurso político durante la etapa republicana, y sobre todo su alineación en uno y otro bando tras el estallido de la contienda bélica, presentó notables diferencias entre el caso específico del País Vasco y la visión de conjunto de toda España. Junto con ello, nada despreciable, está también vinculado el factor de la religión, y en concreto de la implantación social y

el significado político de la Iglesia católica en este proceso, visibilizado a través de la toma de partido de los católicos y de la propia Iglesia y los eclesiásticos.

Si bien habría que hacer muchas matizaciones, creo que no es absurdo señalar que, *grosso modo*, la correlación de fuerzas que se situaron en el País Vasco del lado de la legalidad republicana presenta una notable diferencia con el resto de regiones en las que no triunfó la rebelión —quizá con la excepción de Cataluña. Esta diferencia viene marcada por la decisión del Partido Nacionalista Vasco (PNV), de filiación tradicionalista, conservadora y católica, y moldeado por las personas que habían dirigido el partido durante la experiencia republicana hacia lo que podría denominarse una democracia cristiana *avant le date*. En las dudas de los momentos iniciales del *alzamiento* militar pesó mucho en el nacionalismo confesional vasco el decidido apoyo a las reivindicaciones de autogobierno por parte de las instituciones republicanas. De este modo, la vinculación del PNV con el bando republicano, y por lo tanto de un amplio sector de la feligresía y el clero vasco —en concreto aquel más vinculado, en todos los sentidos, con el sentimiento nacionalista y la imbricación de lo nacional y lo religioso, plasmado en lemas nacionalistas como el «Jaungoikoa eta Lege Zarra» de Sabino Arana o el «Gu Euzkadirentzat, Euzkadi Jaungoikoarentzat», ambos adoptados por la dirigencia del PNV—, contribuía a romper la imagen que los sectores mayoritarios de la jerarquía eclesiástica española (y, por supuesto, el apartado exterior de relaciones internacionales y de propaganda del bando sublevado) habían hecho del conflicto y la guerra como una *cruzada*, es decir, no como un conflicto meramente ideológico menor, sino como un choque de civilizaciones entre el cristianismo europeo y el ateísmo marxista. El hecho de que, en lo que pocos años antes la izquierda española había bautizado como el «Gibraltar vaticanista», existiera una alianza estratégica y política entre izquierdas y la derecha nacionalista —esta, hegemónica en su sector en amplias zonas de la región— otorgó sin duda una particularidad evidente al decurso y discurso sobre la guerra en la recién constituida autonomía vasca de tiempos de guerra. No olvidemos, por ejemplo, que fue el territorio vasco bajo el control del gobierno autonómico —creado en octubre de 1936 tras la aprobación relámpago de un estatuto por parte de las Cortes republicanas— prácticamente el único lugar bajo dominio republicano en el que la Iglesia mantuvo sin cortapisas y en un ambiente normalizado sus actividades; más aún, los únicos «capellanes militares» con los que contó el ejército republicano

estuvieron vinculados a los batallones de milicias nacionalistas vascas (Sebastián García 2012: 849). De hecho, el fallecimiento en acción de uno de estos capellanes, el padre José María Korta en el frente de Asturias, sirvió entre otras cosas para que su entierro, filmado en la primavera de 1937 en Bilbao, fuera utilizado como un puntal de contrapropaganda exterior a la idea monolítica de una Iglesia perseguida por la República y unos católicos monolíticamente del lado de Franco (De Pablo 2007: 626). El propio exilio nacionalista intentó, desde el principio, centrar su discurso en «demostrar que la dicotomía mencionada (izquierdas revolucionarias que defienden la república frente a derechas católicas de orden enfrentadas a ella) no podía ser aplicada en el País Vasco» (Delgado 2010).

Lo cierto es que esta diferencia trascendería también al periodo que vino tras la derrota, la caída del frente vasco y más tarde el propio fin de la guerra, es decir, al exilio: o mejor dicho, a su composición. Por ejemplo, el caso vasco constituye, a nuestro entender, el único ejemplo dentro del conjunto del exilio republicano español en el que puede hablarse con propiedad de la existencia entre sus componentes de un «exilio religioso»; es decir, de un exilio protagonizado por un número significativo de eclesiásticos (sacerdotes, religiosos de diversas órdenes...) que tuvieron que huir o fueron enviados por sus superiores fuera del país, por las mismas motivaciones políticas que otros exiliados. La puesta en marcha de un proceso específico de *depuración* y represión de aquella parte de la Iglesia vasca acusada de delitos políticos es uno de los rasgos más característicos del proceso de implantación del nuevo estado franquista. Ya en la década de 1980, la recopilación de testimonios, casos y documentos elaborado por Eusko Apaiz Talde<sup>4</sup> mostraba el alcance de esta represión, que, obviando los ejemplos más sangrantes (fusilamientos) en los primeros meses de la guerra, en pleno fragor de la batalla de conquista del País Vasco, se concretaría en juicios, reclusión en campamentos de prisioneros, internamiento en cárceles (es conocida la foto de Besteiro rodeado de un grupo de curas vascos en la cárcel de Dueñas) y, en casi tres cuartas partes de los más de mil expedientes reunidos, penas de alejamiento

---

<sup>4</sup> Que, frente a lo que a veces se ha visto escrito en otros trabajos, no es el nombre y apellidos de un desconocido investigador, sino que significa «Grupo de Sacerdotes Vascos», y debe ser entroncado con el movimiento sacerdotal vasquista que se hizo tan presente, en forma de comunicados y otras acciones de protesta, en el tardofranquismo y primeros años de la transición.



y extrañamiento a diócesis alejadas del País Vasco, bajo la atenta supervisión de pureza ideológica de sus nuevos obispos (Eusko Apaiz Talde 1981: 125-216).

Los datos de Eusko Apaiz Talde adolecían, sin embargo, de una carencia: no tomaban en consideración la existencia de un exilio eclesiástico hacia el extranjero. En mi caso, diversos estudios que realicé en el contexto de mi disertación doctoral, mostraron la existencia de al menos otros 500 religiosos y sacerdotes que marcharon fuera de España en el periodo señalado, o que no regresaron de sus destinos en el extranjero, por reticencias políticas (Álvarez Gila 1991). Testimonios tomados de fuentes eclesiásticas nos hablan, por ejemplo, de la noción de «destino por prudencia» (decisiones de los superiores de órdenes religiosas de destinar «a misiones» a aquellos religiosos sobre los que se sospechaba o se sabía que podría existir peligro de acusación); en otras ocasiones, en cambio, estos exilios eran fomentados desde la propia jerarquía eclesiástica, como muestran por ejemplo las cartas reservadas del cardenal Tedeschini, nuncio papal ante la corte de Franco, en las que al tiempo que permitía la concesión de «cartas dimisionarias» de clero diocesano vasco huido para su incorporación a diócesis amigas en Francia o las Américas, avisaba a sus nuevos obispos del pasado «rojo-separatista» de los sacerdotes y solicitaba una estrecha vigilancia sobre su comportamiento: el mismo comportamiento y la misma técnica que con los extrañamientos o alejamientos a otras regiones españolas recogidos por Euzko Apaiz Talde. Conocidos son, por ejemplo, los casos de Félix Markiegi, cuyo hermano José, también sacerdote, había sido fusilado al entrar los franquistas en la localidad de la que era párroco. Huido a Argentina, donde tenía familia, el obispo de Bahía Blanca lo tuvo en «cuarentena» ideológica, enviándolo a una remota y poco poblada localidad de su diócesis, en el partido de Tornquist, para evitar el contagio político de otros sacerdotes o, al menos, cualquier asomo de escándalo. Similar proceso de extrañamiento preventivo sufrieron otros sacerdotes vascos llegados en la misma situación a Argentina, como relata en su autobiografía Txomin Iakakortaxarena, quien estaría destinado cuasi cuatro décadas en Mones Cazon, una remota población de millar y medio de habitantes en el partido de Pehuajó (Iakakortaxarena 1990).

En todo caso, más allá de la particularidad que supone el exilio religioso, es evidente que la composición del exilio vasco, en cuanto a su base ideológica, hubo de ser notablemente diferente a la que, en general, se atribuye al exilio general republicano, dado que la supuestamente nítida barrera izquierda/derecha queda

violentada por la inclusión entre los exiliados vascos de sectores que, por su ideología, aparentemente parecieran más encajables en el otro bando<sup>5</sup>. No obstante, esto no ha de hacernos perder de vista que también tenían una fortísima implantación en el País Vasco, y sobre todo la provincia de Vizcaya —que fue la que permaneció más fiel a la República y donde se estableció el núcleo principal de resistencia, en torno a Bilbao—, las diversas formas de organización de la izquierda, principalmente el socialismo, pero también el comunismo e incluso el anarquismo. El arraigo de estas ideologías *obreras* tenía una raíz histórica, al menos tan antigua y fuerte como el nacionalismo, sobre todo en las áreas urbanas y en las localidades industriales y mineras, con especial potencia en el cinturón fabril de Bilbao y la Margen Izquierda. De hecho, es bien sabido que varias de las más antiguas asociaciones socialistas de España tuvieron su nacimiento en esta zona. En gran medida, la defensa de la legalidad republicana vino, en el País Vasco que permaneció bajo el control del gobierno legítimo, de una conjunción práctica de los intereses de estos dos sectores, que constituían, al menos en Vizcaya, los dos ejes ideológicos vertebradores de la mayoría de la población votante. La constitución del primer Gobierno vasco como un auténtico ejecutivo de concentración nacional, en el que se integraron consejeros representantes de todos y cada uno de los partidos vinculados a la defensa de la República, suponía la plasmación práctica, en este momento, de dicha conjunción.

Pero esta diferencia de origen y, sobre todo, la heterogeneidad ideológica de la composición de los involuntarios protagonistas del exilio vasco se harían aún más patentes con el paso del tiempo, llevando a esa diferenciación práctica entre el exilio vasco (que sería progresivamente identificado, cada vez más, con el exilio

---

<sup>5</sup> Ciertamente, esta afirmación precisa de muchas matizaciones, dado que también hubo sectores de la derecha republicana y democrática española cuya incompatibilidad con el estado totalitario impuesto por la rebelión militar los llevó hacia el exilio. Pero, por otra parte, también es cierto que en la previa experiencia republicana se habían desarrollado alianzas de bloque ideológicas muy polarizadas, que se evidenciaron en las elecciones de 1936. En el caso vasco, por su parte, no hemos de olvidar que apenas un lustro antes del comienzo de la guerra, el Partido Nacionalista Vasco había ensayado un pacto con varias de las fuerzas que, en la guerra, se situarían en el otro bando de los contendientes. Si bien la explicación de tales alianzas de 1931 suelen explicarse por una razón práctica (el deseo nacionalista de constituir un frente amplio por la autonomía), lo cierto es que también jugaron a favor de aquella temprana conjunción el indiscutible hecho de la afinidad ideológica y confesional entre el nacionalismo vasco, el carlismo y la derecha tradicional que compusieron la llamada «Minoría Vasco-Navarra» de las primeras cortes republicanas.

nacionalista) y esa otra participación vasca en el exilio republicano a la que antes hemos aludido. Tales diferencias se llegaron a plasmar incluso, entre otras cosas, en una divergencia en lo tocante a los destinos preferentes de ambos grupos. Llegaron, por ejemplo, a existir incluso instituciones, asociaciones y grupos de presión internacionales diferenciados para la protección de los exiliados vascos. Uno de los casos más conocidos es el denominado Comité Pro-Inmigración Vasca en Argentina<sup>6</sup>, creado en 1939 durante la presidencia de Roberto Ortiz, hijo de inmigrantes vascos<sup>7</sup> (entre otros, Ibarbia 1970; Irujo 1970; Anasagasti 1988; Auza 2003). No obstante, el ejemplo más elaborado fue el caso de Venezuela, país virgen hasta aquel momento en lo referente a la inmigración vasca, que otorgó una política de puertas abiertas a los exiliados vascos, pero no al conjunto de los republicanos, como se quejaba Federica Montseny en sus memorias (1987: 181), basándose precisamente en la diferenciación que se atribuía a los vascos —identificados como nacionalistas— como gente de orden, católica y no «roja» (Álvarez Gila 1994: 267). Sobre el caso específico de los decretos de Argentina, al igual que se ha señalado para Venezuela, destaca sobre todo el alto grado de excepcionalidad que contenían respecto a lo que había sido la política inmigratoria en los años anteriores (Chueca Intxusta 2011)<sup>8</sup> y, sobre todo, respecto al contexto de los límites a la recepción de exiliados republicanos impuesto de forma preventiva por

---

<sup>6</sup> La principal actividad del Comité consistió en la negociación con el gobierno argentino de unos permisos especiales para favorecer la entrada en el país de los exiliados vascos. Fruto de sus gestiones fue el decreto de 20 de enero de 1940, en el que se señalaba que «el Ministerio de Agricultura permitirá el ingreso al país de inmigrantes vascos, residentes en España o Francia, con la documentación que posean y bajo la garantía moral y material en cada caso, del Comité Pro-Inmigración Vasca, o la que en su defecto puedan suministrar los funcionarios consulares respectivos, sobre los antecedentes de buena conducta y aptitudes físicas y morales de las personas en cuyo favor interceda el citado Comité (Auza 2003).

<sup>7</sup> A modo de curiosidad, en cierta parte de la literatura próxima al nacionalismo se ha generalizado la costumbre de rebautizar a este presidente como Ortiz Lizardi, agregando el apellido materno —de uso irrelevante en Argentina—, todo parece indicar que para hacerlo parecer más vasco, olvidando que su apellido paterno es de gran arraigo en las Encartaciones, comarca de Bizkaia de la que era natural su padre. Esta práctica ha llegado a permear de forma acrítica incluso a autores que se sitúan fuera del ámbito ideológico del nacionalismo vasco, como Azcona Pastor (por ejemplo, 2004: 400).

<sup>8</sup> Sobre estas excepcionalidades legales ofrecidas únicamente a los exiliados vascos señala Chueca (2011) cómo, en el caso argentino, «la política restrictiva hacia la emigración mantenida por las autoridades argentinas desde la década de los años 20 y la negativa a dejar asilarse a refugiados provenientes del bando republicano tuvo su específica excepción en el colectivo vasco, apoyado por el denominado “Comité pro Inmigración Vasca” que facilitó los decretos del presidente Roberto Ortiz, posibilitando la entrada de todos aquellos que lo quisiesen hacer».

los sucesivos gobiernos argentinos, especialmente en el periodo inmediatamente posterior al derrocamiento de Ortiz (Schwarzstein 2001).

A esto hay que sumar, en lo que toca a los aspectos organizativos, los esfuerzos que la incipiente estructura institucional del Gobierno vasco, abocado apenas a pocos meses tras su constitución a ser un gobierno en el exilio, hizo por mantener su esfera de influencia y marcar las diferencias respecto al conjunto de las instituciones del exilio republicano, idea esta sobre la que inciden Rubio Pobes, De la Granja y De Pablo (2011: 225):

Otra de las características del exilio vasco fue que mantuvo a lo largo de todo el franquismo una continuidad orgánica muy superior a la de otras instituciones del exilio republicano. Entre 1936 y 1975 el Gobierno vasco no solo sobrevivió, a pesar de las muchas dificultades que tuvo que superar, sino que siguió agrupando, con la excepción muy intermitente del PCE, a la casi totalidad de los partidos vascos.

Un simple recorrido por las sedes en las que se estableció el Gobierno vasco en su periplo por el exilio, comenzando por su inicial preferencia por instalarse en París tras su expulsión del territorio vasco, a pesar de que aún existían territorios bajo el control republicano en España; o continuando, ya con posterioridad, por su resistencia a colocar su sede en México y su instalación en Nueva York en la década de 1940; y, tras el final de la guerra mundial, nuevamente París. Es la plasmación de un cierto deseo de marcar las distancias y apuntar una política propia, no sin que esto supusiera una serie de debates y reticencias internas del gobierno, nominalmente plural, pero que desde momentos muy tempranos fue progresivamente quedando en las manos hegemónicas del nacionalismo, al menos en lo que toca a su imagen exterior hasta llegar, en sus momentos finales, a una auténtica confusión entre gobierno y partido. Como historiadores, por ejemplo, no podemos menos que recordar el hecho de que los archivos del primer Gobierno vasco hayan estado durante tantos años disponibles, no en un archivo público, sino en el Archivo Histórico del Nacionalismo, dependiente del PNV. Esta circunstancia, a la que tenemos que agradecer la pervivencia de dicha documentación hasta nuestros días en excelente estado de disposición para la investigación, nos permite vislumbrar al mismo tiempo el alto grado de la imbricación de ambas instancias incluso para algunos de sus protagonistas y más directos implicados.

## CIFRAS Y CARACTERIZACIÓN DE LOS EXILIADOS: ¿ERAN TODOS ABOGADOS, ARQUITECTOS Y POETAS?

Otra particularidad del exilio vasco tiene que ver con su localización geográfica y, sobre todo, con un factor debido más que nada a la casualidad y a la contingencia histórica del modo en el que se desarrolló la Guerra Civil en el escenario del llamado «frente del norte». Aunque las provincias vascas se hallaban cercanas a la frontera francesa, el nexo de unión con Europa por tierra fue pronto cortado por el avance de las tropas franquistas, especialmente por elementos del Requeté carlista procedentes de Navarra, en una campaña que llevó a la rápida ocupación de Guipúzcoa tras la batalla de Irún, la caída de San Sebastián y la rápida conquista de toda la provincia hasta la frontera con Vizcaya, punto en el que se detendría el avance en otoño de 1936. Solo el mar quedaba como vía de entrada y salida desde el territorio vasco leal a la República, principalmente con los puertos del suroeste francés. Pero con el dominio del mar por parte de la marina franquista, los barcos de la llamada «marina mercante auxiliar» del Gobierno vasco confiaban en la suerte, además de en su rapidez y en la protección ejercida por neutrales —especialmente la marina inglesa— para mantener una vía de unión entre Bilbao y el resto de la zona republicana por medio de territorio francés.

Esta proximidad de la frontera hizo que ya desde los primeros compases de la guerra hubiera un notable movimiento de personas desplazadas que, huyendo de la propia guerra y buscando su seguridad física, más que ideológica, se movilizaban hacia dos zonas: el País Vasco francés, por su cercanía, o bien los alrededores de Bilbao, como lugar de acogida y organización de la resistencia. Como ocurre en este tipo de coyunturas, los datos de este éxodo son difíciles de cuantificar con precisión. Sí que sabemos, en todo caso, que los refugiados en Francia fueron pronto objeto de una presión para su distribución por otras regiones o para que aceptaran una repatriación, al bando que ellos eligieran. El hecho de que muchos optaran por regresar a sus casas, en el bando franquista, nos pone detrás de la pista de que en muchos de estos casos no era tanto el miedo político como la simple seguridad física lo que había impulsado el movimiento. La caída del frente del norte a mediados de 1937 provocó, esta vez sí, una primera corriente de éxodo de tinte más marcadamente ideológico. Nuevamente Francia se constituyó como puente intermedio para su distribución a otros lugares, primando la repatria-

ción hacia la zona republicana por la frontera de Cataluña. Y, finalmente, desde Cataluña y con la derrota de la República, muchos de estos exiliados volvieron a reexiliarse en un tercer éxodo, siguiendo esta vez los caminos, compañía y destinos del grueso del exilio español republicano.

Es preciso señalar, en todo caso, que no se ha producido entre nosotros una guerra de cifras sobre el exilio. Aunque hay algunas aproximaciones y un cierto debate al respecto. Rubio (1977: 265-266) cifraba en 15 000 los exiliados que marcharon a Francia en el inicio de la campaña de Guipúzcoa en los primeros meses de la guerra. Se sumarían a estos los aproximadamente 100 000 refugiados concentrados en Bilbao desde áreas limítrofes (Guipúzcoa y Navarra, pero también el norte de Burgos), según las evaluaciones manejadas por el Gobierno vasco y los organismos encargados de su asistencia. El mismo Rubio cifra en 160 000 los huidos tras el derrumbe del frente del norte, entre los que los vascos serían un número significativo. Sin embargo, a partir de aquí difieren los datos. Una fuente contemporánea, y en principio autorizada, el primer delegado del Gobierno vasco en Buenos Aires, Ramón María Aldasoro, señalaba en noviembre de 1938 a la prensa uruguaya, a su paso por Montevideo, que una de las intenciones de su gobierno era «gestionar, ante los gobiernos argentino y uruguayo, el ingreso de miles de refugiados vascos que se hallaban actualmente distribuidos en varias ciudades: 100 000 en Cataluña, 20 000 en Levante y Madrid, y 40 000 en el estado francés» (Irujo Amezaga / Irigoyen Artetxe 2007: 191; también, *El Plata*, Montevideo, 15 nov. 1938). No obstante, los historiadores actuales son más cautos en lo tocante a las cifras que manejan. Por ejemplo, respecto al reexilio de vascos desde Cataluña hacia Francia en 1939, las valoraciones varían desde los 80 000 que cifra San Sebastián (1988), los 50 000 que admite Alonso Carballés (2007) o la deliberada imprecisión que sostienen Arrien y Goiogana (2002) o Jiménez de Aberasturi (1999), que prefieren no aventurar cifras por falta de sostén documental.

Si imprecisión hay en las cifras, mayor imprecisión hay aún en la caracterización de la base social que constituía el exilio. ¿Quiénes eran? ¿Cuál era su procedencia geográfica? Más aún: ¿cuál era su extracción socioeconómica? Si en los datos brutos aún existen algunas coincidencias en los grandes números, sobre estos otros aspectos no hemos pasado de la mera descripción cualitativa y la pintura impresionista derivada de la acumulación anecdótica de casos particulares.

Dicha acumulación ha acabado, de hecho, por cristalizar en la imagen idealizada del exilio como una emigración, efectivamente, forzada, pero «de élite». Según esta imagen, los exiliados, a diferencia de las generaciones de «emigrantes económicos» que los precedieron (y, en algunos casos, sucedieron), no estarían compuestos tanto por miembros de grupos sociales necesitados de una mejora económica, sino mayoritariamente por miembros de las «élites» (en un sentido amplio) de la sociedad de origen, cuya pérdida habría supuesto además un duro golpe en los ámbitos de la cultura, la técnica o la economía de la sociedad que tuvieron que abandonar. La imagen del retardo social, cultural y económico de la España franquista explicada por la pérdida de capital humano de alta calidad sería uno de los corolarios de esta interpretación.

Esta pintura impresionista viene acrecentada por otra de las características de la producción bibliográfica y los estudios sobre el exilio: su focalización en grupos especializados, es decir, el estudio de «microgrupos» de exiliados antes que en visiones generales y omnicomprensivas del fenómeno en su conjunto. Existen, de este modo, series de trabajos centrados en la literatura del exilio, la arquitectura del exilio, la farmacia del exilio, el exilio pedagógico, etc. (Fernández / Uribe-Etxebarria *et alii* 1999). Incluso las biografías, no solo las elaboradas en el presente con criterios científicos, sino también las autobiografías del exilio que han llegado a editarse, se han centrado hasta fechas muy recientes, como señala Ander Delgado (2010) en su biografía de Picavea, antes en las «grandes personalidades» que en la «masa de exiliados». Varias razones pueden explicar este proceder. Hay elementos que parecen justificados: el interés despertado, por ejemplo, por las primeras figuras del mundo político de la República y, posteriormente, del exilio, no parece exigir una mayor explicación. En el caso vasco, por ejemplo, se hallarían los estudios biográficos de personajes de la primera plana política del periodo republicano, como Dolores Ibarruri «La Pasionaria», el socialista Indalecio Prieto (que tiene un libro, de 2013, dirigido por José Luis de La Granja, *Indalecio Prieto. Socialismo, democracia y autonomía*) o, sobre todo, la biografía elaborada por Ludger Mees del *lehendakari* José Antonio Aguirre Lekube (*El profeta pragmático*, 2006), así como las actividades realizadas en 2011 al hilo de celebrarse el centenario de su nacimiento (que ha incluido la elaboración y organización de publicaciones, seminarios y exposiciones sobre su figura y su entorno sociopolítico). También hay que tener en cuenta, como ocurre en otros ámbitos

espaciales, cronológicos o temáticos, cuando se trata de acceder a documentación sobre el pasado, la diferencia en lo tocante a la disponibilidad documental para unos y otros grupos sociales. Por lo general, y por una conjunción de motivos que no creo necesario explicar ahora, suele haber un mayor caudal de fuentes para reconstruir y analizar las biografías de las personalidades de la élite y/o con una mayor proyección pública, que esas otras subalternas o, por recoger nuevamente las palabras de Delgado, «la masa de exiliados». Los historiadores, hemos de recordar, muchas veces no hacemos las reconstrucciones que queremos, sino las que podemos; aunque también convendría a veces entonar un *nostra culpa* porque en muchos casos nuestra elección del tema de estudio viene determinado no por elementos objetivos de la investigación histórica, sino por cuestiones tan prosaicas como la facilidad/dificultad para encarar un tema y/o la posibilidad de «vender» mejor o peor un tema de investigación. Dicho de otro modo: es más sencillo conseguir fondos e interés editorial para encarar una biografía del primer *lehendakari* del Gobierno vasco que para hacer lo propio con, pongamos el caso, un dirigente de segunda clase de un partido de los que sufrió el exilio que acabara siendo líder local de una pequeña colectividad de inmigrantes y exiliados en cualquier país americano.

Pero, igualmente, también tiene mucho que ver en esta situación la división existente, en este terreno, entre los estudiosos de la «emigración» y los del «exilio», que, como bien recordaba Núñez Seixas (2010: 12), incide negativamente en la cabal comprensión de ambos fenómenos, y sobre todo de su imbricación histórica y vivencial, por una falta de comunicación entre ambos mundos historiográficos. Más que «mesas separadas», casi podría hablarse de dos mundos situados de espaldas y cortados por un abismo insondable. Esta falta de comunicación transversal hace que, desde la parte de los «especialistas en exilio», el desconocimiento de la realidad previa de la emigración lleve a situar a sus exiliados en una suerte de vacío social: personas caídas de la nada e integradas *ex novo* en sus nuevas sociedades. Sin embargo, lo cierto es que en muchos de los países en los que se insertaron estos exiliados existían previamente colonias estructuradas e institucionalizadas creadas por las generaciones precedentes de emigrantes económicos, en las que estos exiliados intentaron y/o acabaron por integrarse. El exilio no fue, por lo tanto, un mundo ajeno ni separado de la emigración económica. Un buen ejemplo de las complejas relaciones entre los exiliados recién llegados y la inmigración



ya establecida —y en gran medida, de los problemas de competencia institucional— lo ofrecen Irujo Amezaga e Irigoyen Artetxe (2007: 191) al hablar de los problemas de relación, desconfianza y prevención desde los que se establecieron los primeros contactos entre las primeras avanzadillas del exilio y la colectividad vasca previamente organizada en el caso de Montevideo, Uruguay. Relata, por ejemplo, el modo en el que la sociedad Euskal Erria recibió a la primera delegación del Gobierno vasco en su camino hacia Buenos Aires. La reticencia venía de la propia división interna de la colectividad con respecto a la guerra española: la colectividad vasca se hallaba dividida en opiniones a favor y en contra de cada uno de los bandos, razón por la cual este centro vasco —como otros muchos en América— había optado por la neutralidad en el conflicto para evitar la ruptura del colectivo. De hecho, la recepción que hizo el Euskal Erria a la llegada de los delegados fue tajante: «Le manifiesto que se colaborará en principio a esta iniciativa [*apoyar en los medios políticos el ingreso de inmigrantes exiliados*], en unión de otras entidades vasquistas, siempre que el apoyo de Euskal Erria no tenga carácter político y conforme a las circunstancias que se presenten»<sup>9</sup>. Y el mismo Guisasola, como representante del PNV en Uruguay, afirmaba, en diciembre de ese año, que «desde el comienzo de la insurrección, procuramos que esta entidad [*el centro Euskal Erria*] cooperase al socorro de los niños vascos, sin especificación de tendencias de modo que el producto de las colectas se dividieran en dos partes iguales para las dos tendencias en pugna».

Muchos factores explican estas divisiones. En primer lugar, es preciso acabar con la idea simplista de un monolitismo ideológico en el seno de las comunidades vascas de los emigrantes, que hasta cierto punto hemos de sospechar que reproducirían la propia diversidad ideológica de la sociedad vasca de la que procedían. Junto a esto, un elemento nada desdeñable sería la labor de la propaganda realizada por la Iglesia católica española, con un gran eco entre sus contrapartes americanas, en defensa del carácter religioso de la Guerra Civil y en apoyo inequívoco del levantamiento militar y del régimen del general Franco. Es conocido, por ejemplo, el esfuerzo que tuvo que hacer el Gobierno vasco en los Estados Unidos

---

<sup>9</sup> Archivo del Nacionalismo, Carta de Ricardo Guisasola, de la Junta Extraterritorial del PNV en Montevideo, a Ramón María Aldasoro, delegado del Gobierno Vasco en Buenos Aires. Montevideo. 8 febrero de 1939. Citado por Irujo Amezaga / Irigoyen Artetxe (2007: 191).

para contrarrestar la visión que los católicos locales tenían de la guerra española y, por lo tanto, de la incompreensión que una buena parte del clero y de los fieles católicos estadounidenses —incluidos muchos vascos— mostraban respecto a la actitud mostrada por los católicos nacionalistas vascos de sumarse al bando republicano (San Sebastián 1991). Algo similar se podría apreciar, igualmente, en el caso de Uruguay. En otra carta de Guisasola al delegado del Gobierno vasco, avisaba de la dificultad de su tarea de aproximación a la colectividad vasca del país debido a que «desgraciadamente, la gran mayoría de los integrantes de las distintas Comisiones que actuaban en Euskal Erria en ese momento eran de tendencias franquistas».

No obstante, volviendo a la cuestión del número, en gran medida esta imagen elitista del exilio puede constituir un ejemplo de confusión de la parte por el todo. Como ya se apuntó en las primeras aproximaciones cuantitativas del exilio republicano —y sus conclusiones bien pueden aplicarse al caso vasco—, las diversas fases del exilio, las diferencias de causas que llevaron a los exiliados a exiliarse y, derivado de ello, los diversos procesos de repatriación que ya desde fines de 1939 se fueron llevando a cabo de un modo más o menos forzado o voluntario contribuyeron a una mayor discriminación y selección de los que permanecían fuera. Posiblemente, tendríamos que comenzar por diferenciar la caracterización de los exiliados de primera hora y los que permanecieron en el exilio tras finalizar la guerra: su perfil social, económico, político o incluso de composición de edad y sexo a buen seguro ha de ser diferente. Más aún, el exilio final hacia América en el contexto de la guerra mundial acrecentaría el proceso de discriminación y selección —proceso en el que el elemento económico sin duda jugaría un gran papel, del mismo modo que lo juega en la generalidad de los procesos migratorios.

Pla Brugat (2002) incide, en su análisis sobre la historiografía del exilio, en la idea de que han sido dos los aspectos que han centrado buena parte de los estudios: el estudio de la élite y la historia política, en perjuicio claro de aproximaciones más cercanas a la historia social, que sería, por tanto, uno de los puntos que precisarían de estudios más profundos. Mientras en la «emigración económica» hemos pasado un proceso de lo cuantitativo a lo cualitativo, en el exilio solo tenemos impresiones cualitativas y estamos realmente faltos de un verdadero estudio social, casi demográfico, con una caracterización sociológica de los protagonistas

del exilio, o mejor dicho, de cada uno de los exilios, marcando similitudes, diferencias y procesos.

## MEMORIA E HISTORIOGRAFÍA

En todo caso, es preciso reconocer que es esta imagen de los exiliados como un grupo selecto, de alta cualificación, sectores medios-altos y altos de la sociedad, profesiones liberales y con gran motivación para la movilización y actividad política la que ha permeado a la memoria colectiva transmitida y asumida por la población vasca hoy en día. Esta distinción entre memoria e historia, que, como bien señala Erice Sebares, «goza de excelentes avales teóricos y dispone de sólidos argumentos» (2008: 83), se constituye sin embargo en un elemento clave a la hora de comprender el modo en que se ha abordado la temática del exilio, incluso desde el mundo de la academia, que en muchas ocasiones ha transitado a través de una frontera imprecisa entre ambos mundos, en una relación compleja y complementaria: esta dicotomía entre «memoria» e «historia» ha estado presente, y sigue presente hoy en día, como vemos, en la propia evolución, tanto del conocimiento como del contenido atribuido a la noción de «exilio» vasco. Una manera de visibilizar esta imbricación puede obtenerse atendiendo a la simple lista de los autores que se pueden identificar en su trayectoria editorial como vinculados a la temática del exilio: en dicha lista de especialistas se entremezclan ambos elementos (desde la divulgación hasta el más árido trabajo científico), en un continuo que en algunos casos resulta incluso difícil de discernir una frontera clara entre ambos. Buena muestra de ello podría ser la ya antes citada obra de San Sebastián (2014) y, en general, la trayectoria de este autor, una de las de más larga presencia en el mundo editorial del exilio vasco. Digo autor y no historiador, porque él mismo ha preferido siempre, de forma pública y en privado, mantener su identificación primaria y diferenciarse del mundo de la academia historiográfica. Como apasionado de la materia, tanto de profesión como de vocación, lleva ya más de tres décadas recopilando toda clase de material, fuentes documentales, entrevistas y experiencias acumuladas, lo que lo ha convertido en uno de los mejores conocedores del exilio, sus historias, sus vivencias y sus protagonistas. Sus obras, además, se sitúan entre las que más han contribuido a la conformación de buena parte de

los elementos que integran esa memoria actual del exilio vasco: obras, por otro lado, entre las que no solamente hemos de incluir sus libros, sino también el resto de su trabajo escrito (artículos periodísticos) y audiovisual (como responsable y guionista de varias series de televisión, fundamentalmente dirigidas al mercado televisivo vasco, sobre la emigración y el exilio). Todas ellas, además, constituyen referentes básicos sobre muchas de las temáticas vinculadas al estudio de este.

La dicotomía entre una aproximación científica y divulgativa al exilio arranca ya desde los mismos inicios de su estudio y se explica, precisamente, por toda la historia previa y por el peculiar contexto sociopolítico en el que se originó. El exilio, como memoria, se construyó como un objeto *patrimonializado*, no sé si por acción o por reacción, por parte de los que lo habían protagonizado —o, mejor dicho, habían sufrido— en primera persona y sus herederos familiares e ideológicos: es decir, los derrotados en la guerra, que volvieron a la escena pública tras la muerte de Franco y el inicio de la transición política, y que se encontraron entonces ante la necesidad perentoria de contar *su* versión de la historia, como medio tanto de contrarrestar los elementos del discurso oficial que el régimen había elaborado durante su existencia como de reincorporarse de un modo simbólico a la sociedad a la que ahora ya podían regresar. Incluso hoy, cuando nos aproximamos al conocimiento del exilio, es difícil librarse, de un lado y de otro, de ciertos prejuicios o preconceptos que aún se aplican de forma inconsciente y que son herederos de este *pecado original*<sup>10</sup>.

El primero y más importante de estos prejuicios radica en que el exilio ha sido y sigue siendo, en gran medida, una historia reivindicativa y reivindicable, un campo en el que, más que dejar abierta la puerta al estudio desde la frialdad que se le supone al análisis científico, se trata aún de una historia viva, en la que cabe todavía la posibilidad de hacer una enmienda a la propia realidad histórica. En cierta manera, sería un modo en el que «los del exilio de fuera y los del exilio interior celebraran la victoria que la historia les robó» («Adivina, adivinanza», *La Mandrágora*, Joaquín Sabina, 1981). Fruto de esto ha sido el hecho de que, en los estudios sobre el exilio vasco, se ha extendido lo que podría llamarse una «pre-

---

<sup>10</sup> No incidiremos también en otro elemento que se ha hecho presente en otras situaciones similares de encuentro entre memoria e historia, cual es el debate sobre la supuesta superioridad de la memoria (el discurso elaborado por aquellos testigos directos o protagonistas de los hechos) frente al relato reconstructivo del historiador profesional (por ejemplo: MacMillan 2009).

sunción de proximidad» entre el sujeto (historiador) y el objeto (exilio), en la que primaría una cierta afinidad (ideológica, pero también personal) entre ambos. En cierto modo, este prejuicio no carece de lógica y puede buscarse su génesis en dos razones básicas. La primera es que, todavía en estos momentos, a más de siete décadas del final de la Guerra Civil, no se ha cerrado una lectura discursiva sobre dicho periodo histórico que trascienda las memorias contrapuestas de los herederos ideológicos de los contendientes. No es así casualidad que sea, por ejemplo, un gobierno socialista el que haya promovido en España una Ley de la Memoria Histórica (de la Guerra Civil, habría que añadir) y que haya sido un gobierno de la derecha compuesto en gran medida de descendientes del franquismo el que haya paralizado su aplicación. Pero es la segunda razón, a mi entender, la que presenta una mayor incidencia, y podría definirse como una suerte de platónico mito de los orígenes: es decir, una situación que en gran medida sigue marcada por el tono y contenido de las primeras obras que abrieron el fuego y comenzaron a presentar a los lectores vascos las historias y personas del exilio. La mayoría de estas primeras y pioneras obras del exilio que salieron a la luz en el País Vasco a lo largo de la década de 1980 presentaban por lo tanto unas características comunes:

- En primer lugar, fueron promovidas por pequeñas —para aquel momento— editoriales de ámbito local o regional, llegando en algunos casos a algo muy parecido a la autoedición. Estas empresas (como Txertoa o Elkar), que habían surgido en el tardofranquismo o en los inicios del cambio de régimen, estaban muy vinculadas a la promoción de la lengua y cultura vascas, y abrieron en sus catálogos series dedicadas a la historia, en las que tuvieron cabida este tipo de obras que, por su contenido, abrían nuevos campos temáticos antes imposibles o prohibidos. Como señala De Pablo:

[...] quizás por el afán de recuperar el tiempo perdido— la historiografía vasca de la década de los ochenta y, en menor medida, de los noventa se centró en el siglo XIX y primer tercio del XX, analizando a fondo temas cuya investigación había sido prohibida o manipulada por el franquismo, como el nacionalismo vasco, la industrialización, el movimiento obrero, la II República o la Guerra Civil. Es cierto que también se tocaron otros temas malditos de la dictadura franquista, como el exilio y ETA, pero muchas de estas obras fueron consecuencia, en los primeros años del posfranquismo, de una demanda coyuntural, que dio lugar a libros desiguales, algunos de ellos elaborados

precipitadamente y con escasa documentación, de carácter más periodístico que propiamente historiográfico. (2005: 384)

- En segundo lugar, a pesar de lo anteriormente señalado, en el caso del exilio nos encontramos mayoritariamente con un corpus de obras de «memoria», no de «historia», es decir, no están elaboradas por historiadores profesionales. Hemos de recordar que para entonces ni siquiera estaban establecidas las bases personales mínimas para poder hablar de una verdadera historiografía vasca, ya que la Universidad del País Vasco era una institución todavía incipiente, al haber sido creada en 1980. Sobresalían dos tipos de obras:
  - a) Por un lado, las memorias o historias, generalmente de índole personal, en las que los protagonistas del exilio hablan de su propia experiencia o de su experiencia familiar, como el ya citado *Bizitzan bi goiasmo* de Iakakortaxarena, autobiografía inclasificable, de un euskara purista, difícilmente legible, pero en el fondo un divertido relato que mezcla a Dios, Sabino Arana y las abejas; o el *Nire aita* de Mirentxu Amezaga Clark (1991), centrada en su padre, Vicente de Amezaga y su lucha por conseguir un auténtico imposible vencido: que los vascos se interesaran por la cultura. También podría aquí incluirse a Iñaki Anasagasti, más conocido hoy por su faceta de político y senador, pero que fue el coautor junto con Koldo San Sebastián de una serie de pioneras obras descriptivas sobre el exilio.
  - b) Por otro lado, las recopilaciones documentales del exilio, en las que por primera vez se ponían a disposición de los lectores copias y transcripciones de documentos originales que se hallaban en aquel momento perdidos en archivos personales y de instituciones del exilio, sin un encaje todavía en el sistema documental vasco. Por lo general son trabajos en los que prima la transcripción documental, a veces precedida de una breve introducción, o a lo sumo un relato fáctico de acontecimientos. Entre las primeras cabe citar las de Anasagasti (1988) sobre el Comité Pro-Inmigración Vasca de Argentina; San Sebastián (1991), que recoge la documentación del Gobierno Vasco en el exilio entre 1938 y 1943, hasta su instalación en Nueva York, y Jiménez de Aberasturi (1991), con los documentos emanados del llamado Consejo Nacional Vasco de

Londres. Entre las segundas se pueden incluir los trabajos de Anasagasti y San Sebastián (1985), San Sebastián (1988) y San Sebastián y Ajuria (1992); siendo su mayor aportación el haber fijado, desde una detallada descripción de los acontecimientos, un esquema cronológico básico del exilio.

- En tercer lugar, y como se ha podido apreciar, son libros que inciden en la tendencia de identificar el exilio vasco con el exilio nacionalista, según se aprecia tanto por el contexto de sus autores como por el contexto de los editores. En gran medida, la memoria del exilio vasco ha sido conformada, desde un principio, en uno de los extremos de esa dicotomía vasco/republicano. Es paradigmática, por ejemplo, la ausencia de personalidades, instituciones y procesos de, por ejemplo, el exilio comunista vasco entre los contenidos de este discurso germinal del concepto de «exilio vasco».

Son, por lo tanto, todos estos elementos los que han cristalizado y siguen condicionando, de algún modo, los preconceptos sobre las historias y los historiadores que, aún hoy en día, se enfrentan a la materia, tales como los límites conceptuales de lo que es exilio vasco y, sobre todo, la afinidad entre sujeto y objeto histórico, que como he señalado antes siguen planeando en cierto modo sobre nosotros. Esta identificación dio un paso adelante en la década siguiente, con un elemento que algunos entenderán que es ajeno al mundo historiográfico, pero que particularmente considero de capital importancia en este análisis: el salto al mundo audiovisual. En este 2014 en el que vivimos inmersos en el mundo digital y disfrutamos de la ubicuidad de contenidos gracias a la red, casi se nos ha olvidado cómo eran los tiempos en los que en España había solo dos canales estatales de televisión. La creación de las primeras televisiones autonómicas, que venían a romper por vez primera el panorama de la difusión audiovisual televisivo en España, venía cargada —en el caso de las primeras cadenas creadas (la televisión vasca y la catalana)— de un marcado carácter a la vez reivindicativo y de recuperación de elementos culturales e idiomáticos que constituían una de las bases de una identidad nacionalista mayoritaria en dichas sociedades. En el caso de la televisión vasca, uno de los elementos usados para este fin fue la historia, o, mejor dicho, la difusión de un relato propio vasco de la historia, sobre todo de la reciente, y, muy especialmente, de los acontecimientos relacionados con la Guerra Civil y sus consecuencias. Fueron diversas las series documentales elabo-

radas a lo largo de la década de 1990 por impulso de la Euskal Telebista (ETB) con reflexiones en torno a la guerra y al exilio: una guerra entendida dentro de la particular lectura que superponía la cuestión nacional sobre la dicotomía ideológica izquierdas/derechas a la hora de explicar el desarrollo de los acontecimientos y sus causas profundas. El punto culminante de este proceso fue, precisamente, una serie de documentales de 1998 titulada *La Guerra Civil en Euskadi*, con la dirección técnica de San Sebastián, en la que uno de sus capítulos precisamente se dedicaba al exilio. Las críticas de todo el arco parlamentario vasco acusando de «sectarismo» a la serie se basaron principalmente en el hecho evidente de que la visión ofrecida era la más coincidente con la visión nacionalista, es decir, la más proclive a hablar de exilio vasco que de exilio republicano<sup>11</sup>.

La importancia dada a la Guerra Civil tiene su explicación como eje pivotador en la noción de la construcción de la identidad política, comenzando por un ápex (la derrota sufrida por el foralismo en las guerras carlistas, con la subsiguiente abolición foral y la pérdida del autogobierno «secular»), un anticlímax (la oportunidad perdida del primer Estatuto vasco, a la vez momento fundacional del proceso de recuperación del autogobierno, un elemento simbólico más que operativo: el Gobierno vasco apenas gobernó unos meses en tierra vasca, y solo en una provincia, pero a fin de cuentas un gobierno legítimamente constituido con toda la carga de su simbolismo), para acabar en el clímax del segundo Estatuto en 1980. El exilio se constituía así en nexo de unión entre ambos momentos, haciendo hincapié en la continuidad: los exiliados, comenzando por el gobierno y su cabeza, habrían tenido durante los cuarenta años de dictadura sobre sus hombros la pesada carga de mantener encendida la llama de la libertad y de las aspiraciones de autogobierno y libertades del pueblo vasco.

De hecho, el exilio también permeó en otras series de documentales dedicadas a presentar aspectos, no solamente históricos, sino también etnográficos, culturales o folklóricos del País Vasco. Un buen ejemplo es la serie *Euskal Herriatik*, una heterogénea compilación de pequeños documentales, generalmente de media hora,

---

<sup>11</sup> Por ejemplo: «Una serie sobre la guerra civil provoca críticas por “sectarismo” de la televisión vasca», *El País*, 4 de marzo de 1998( [http://elpais.com/diario/1998/03/04/radiotv/888966006\\_850215.html](http://elpais.com/diario/1998/03/04/radiotv/888966006_850215.html)). Ciertamente, las protestas más encendidas vinieron de la mano de los portavoces del Partido Socialista y del Partido Popular, mientras que los otros partidos nacionalistas mostraron una posición abstencionista en el debate.



en los que aparecían en pie de igualdad referencias tanto al País Vasco como a lo que comenzaba a llamarse la «diáspora». En gran medida, la ETB sería durante estos años el principal cauce de difusión y popularización del discurso iniciado años anteriores con los primeros libros de recuperación de la memoria del exilio. La potencia de su discurso fue tal que una lectura historiográfica que pretenda acercarse hoy en día a la materia sin tener en cuenta esta vía paralela de difusión quedaría, en gran medida, coja. Además, se trata este de un proceso inacabado, dado que internet se está configurando como un nuevo espacio privilegiado para la difusión de este y otro tipo de materiales escritos, sonoros, visuales o de otro tipo.

## EL EXILIO INFANTIL

La memoria del exilio también se ha nutrido paralelamente de algunos elementos vinculados al estudio del fenómeno que han gozado de una atención especial por parte de los investigadores hasta haber llevado a la creación de lo que se podría llamar diversos subgéneros dentro del tema del exilio. Uno de ellos es, sin duda, el estudio sobre la literatura y los escritores en el exilio, nucleados en torno a un entramado asociativo (Hamaikabide) que incluye la realización de congresos, la publicación de obras monográficas y colectivas, y en general la promoción y difusión del conocimiento de escritores vascos, tanto en castellano como en euskera, que sufrieron el extrañamiento y desarrollaron parte, cuando no toda su carrera literaria, fuera del País Vasco. Como bien señala Agirreazkuenaga (1992: 73), una de las consecuencias que tuvo el final de la Guerra Civil y la victoria del franquismo fue la abrupta detención y la dispersión «por Europa y América» de lo que había sido un prometedor núcleo reactivador de la cultura vasca en las décadas de 1920 y 1930. Se trataría, por lo tanto, de una temática que bien podría ser proclive a un análisis desde el punto de vista de la historia cultural o, incluso, de un análisis sociopolítico de la cultura. Sin embargo, es preciso reconocer que los componentes y habituales colaboradores de Hamaikabide, especialmente activos en la primera década del siglo XXI, son mayoritariamente especialistas del campo de los estudios literarios. Se nos presenta por lo tanto aquí un nuevo problema de «mesas separadas», con una dificultad añadida de intercomunicación y colaboración con el mundo más propiamente historiográfico del exilio. La única excepción reseñable

podría ser la participación de Xabier Irujo, en la actualidad profesor y miembro del Center for Basque Studies de la University of Nevada-Reno, que ha colaborado frecuentemente en las actividades de este grupo. Pero, incluso en su caso, se puede entrever una vinculación que va más allá de lo historiográfico con el tema del exilio, pues él mismo nació en el exilio y es descendiente de una conocida familia de políticos nacionalistas. Así, por ejemplo, en su obra *Expelled from the Motherland. The Government of President Jose Antonio Agirre in Exile, 1937-1960* (Reno, 2013), parte del análisis pormenorizado de la biografía del primer *lehendakari* del Gobierno vasco y de las vicisitudes de su escape hacia América, para ampliar su contexto con un relato más amplio sobre el exilio vasco, pero sin poder separarse del todo del proceso de recuperación de la memoria, por imbricar el análisis en su propia experiencia personal y en una clara idealización política:

This story —that of the government-in-exile of Lehendakari Jose Antonio Agirre and the multitudes of other Basques who were forced by war and oppression to flee their homeland— has not been written in English before and is rather unknown to the Basque, Spanish, and French historiography. Drawing on primary sources; archival documentation; and interviews with many Basque political exiles, resistance members, and former prisoners of labor camps Professor Xabier Irujo tells a gripping story of the Basque autonomous government, conceived during the beginnings of a bloody civil war, forced to organize a mass exile and then overtaken by necessity to feed and clothe its exiled population. Following this initial period, the exiled Basques were then confronted by World War and forced again into flight, this time mainly to the Americas. Never giving up their opposition to the dictatorship of Francisco Franco, the government continued its struggle during forty long years of existence, through wars hot and cold as well as countless political developments. While tracing the history of Lehendakari Agirre, this book is more the story of all of the Basques who were forced into exile, and it serves as a testimony to their unwavering determination to return to their homeland. In addition, the book contains an extensive biographical index of many of the heretofore unknown exile activists: writers, politicians, soldiers, intellectuals, but even more so, Basque patriots<sup>12</sup>.

---

<sup>12</sup> Descripción de la obra tal y como se presentaba en la propia página web del Center for Basque Studies, y que está conservada en el archivo digital de páginas universitarias [www.archive-edu-2012.com](http://www.archive-edu-2012.com): [http://www.archive-edu-2012.com/edu/u/2012-11-13\\_643641\\_1/University-of-Nevada-Reno-Center-for-Basque-Studies/](http://www.archive-edu-2012.com/edu/u/2012-11-13_643641_1/University-of-Nevada-Reno-Center-for-Basque-Studies/).

Vamos a centrarnos, sin embargo, en esa otra realidad del exilio que ha venido a conocerse con la denominación de «exilio infantil». Nos referimos a la evacuación de la población infantil vasca que se llevó a cabo durante los meses de más intensa actividad bélica en el frente vasco, evacuación destinada a diversos países europeos y gestionada desde las instituciones autonómicas vascas con el amparo de diversas contrapartes benéficas internacionales, así como las laboriosas gestiones para su retorno que se desarrollaron una vez acabada la guerra en el escenario bélico del norte. Ciertamente, no puede decirse que el exilio infantil fuera una particularidad exclusiva del caso vasco —llamado así en ocasiones, aunque también es más habitual, y más preciso, que se hable de «evacuación infantil» o, en un terreno más divulgativo y como denominación difundida en el terreno de la memoria, «los niños de la guerra» (Alted Vigil, 2003). No obstante, la particularidad de la situación del frente vasco en la Guerra Civil hizo que el primer exilio organizado de niños tuviera como escenario de partida el puerto de Bilbao, haciendo que tuviera un mayor impacto internacional. Se ha acusado hasta cierto punto de ser una jugada maestra de propaganda, dado que resultaría difícil justificar que no se otorgue refugio a los inocentes de la guerra, aunque de hecho sabemos que hubo países que rechazaron la entrada de niños; si bien los países europeos del entorno (Francia, sobre todo, pero también el Reino Unido, Bélgica o la Unión Soviética) recibieron contingentes variables de niños vascos.

El exilio infantil ha gozado, en el conjunto de los análisis sobre el exilio, de un trato diferencial en todos los sentidos. Y al mismo tiempo ha venido marcado por ese mismo elemento de vinculación entre memoria e historia, que ha impregnado —que no diré lastrado— el modo en el que se ha desvelado el conocimiento científico y su difusión social. De hecho, el exilio infantil goza de la particularidad de haber sido el único episodio del exilio que pudo comenzar a ser recuperado antes del final del franquismo. Los elementos de inocencia y pureza —por supuesto, ideológica— que se atribuían a los protagonistas del exilio infantil desactivaban cualquier peligro de crítica o revisión del discurso oficial del régimen sobre la guerra y sus consecuencias. No existía peligro alguno en que se pudiera reivindicar la memoria de los niños puestos a salvo en el extranjero, no lo olvidemos, por los mismos y demonizados políticos e instituciones políticas de la denostada República; puestos a salvo —acudiendo al mismo lenguaje oficial— hasta que

el franquismo pudo rescatarlos tras haber alcanzado la paz y puesto fin a la amenaza rupturista o revolucionaria atribuida a las fuerzas políticas defensoras de la legalidad republicana.

En el caso vasco, tuvo un gran impacto en la recuperación pública de esta memoria —compartida por miles de niños que habían vivido la experiencia— la publicación de una novela, rápidamente convertida en un auténtico *best-seller* en el raquítico mundo literario vasco del momento: *El otro árbol de Guernica*, de Luis de Castresana (1966). El autor había sido uno de aquellos «niños de la guerra» que en la década de 1950 se había presentado en el panorama literario vasco como un escritor en castellano, pero especializado en obras de temática «vasquista» —desprovisto este término de las estridencias políticas que lo hubieran hecho inasumible por el régimen. En esta novela optó por construir un relato autobiográfico, con algunos elementos de ficción literaria, pero básicamente centrado en contar su experiencia personal como refugiado en Bélgica, desde la partida hasta su retorno al País Vasco. Un relato en el que se obviaron todo tipo de referencias políticas, si bien los políticos republicanos —curiosamente, aunque se infiere por el relato que debían ser representantes del Gobierno vasco, nunca son identificados como tales, sino con el genérico de «españoles»— son presentados finalmente con una mezcla de conmiseración y tristeza cuando han de explicar a los niños que, a diferencia de ellos, no podrán regresar a España a causa de «cosas de mayores» —elipsis que permitía aludir, sin hacerlo directamente, a la derrota. No daba la situación para ser más explícito. Pero el relato cautivó: electrizó a aquellos que compartían el fondo de la experiencia de Castresana y se vieron reflejados en él. También gustó al régimen, que vio la oportunidad de presentar una cierta visión humana de la guerra y de marcar lo que a su entender podía ser una vía —quizá la única— de «reconciliación» al estilo franquista: denostar a los republicanos porque su ideología estaba equivocada, pero reconociéndoles en el fondo un cierto patriotismo y humanidad (Alonso Carballés 1998). Un año más tarde el propio Castresana sería galardonado con el Premio Nacional de Literatura Miguel de Cervantes. Rápidamente se adaptó al medio cinematográfico mediante la filmación en 1969 de una película dirigida por Pedro Lazaga (un cineasta vasco, algo significativo), que tuvo que hacer maravillas de encuadre para evitar que los símbolos republicanos aparecieran en pantalla. En los compases finales del franquismo y el comienzo de la transición, llegó incluso a pasar a la pequeña

pantalla en forma de una producción seriada de Televisión Española estrenada en 1977 (Fernández 2014: 63)<sup>13</sup>.

En el caso del exilio infantil vasco, además, fue la propia memoria la que impulsó la reflexión histórica de un modo muy directo (Alonso Carballés 1997). Como señala Alted Vigil:

En 1986 se conmemoró el cincuenta aniversario del inicio de la Guerra Civil. En lo que se refiere a los «niños», supuso el «despegue» hacia una definitiva articulación de su memoria como elemento de identidad de un colectivo: Se empiezan a constituir las primeras asociaciones de Niños de la Guerra, se organizan reuniones de confraternización en torno a fechas significativas, se llevan a cabo viajes colectivos para reencontrar los lugares donde estuvieron de niños [...], además sienten un vivo deseo de transmitir sus experiencias, para que no se olviden, a los miembros de la sociedad en la que nacieron y en menor medida de la que les acogió, sobre todo a las jóvenes generaciones, a través de un «discurso público» organizado y coherente. (Alted Vigil 2003: 47-48)

El primer ejemplo de este «vivo deseo» por parte de los «niños de la guerra» vascos lo constituyó una obra editada en Reno por Dorothy Legarreta (1984). Si bien su autora compila vivencias de diversos testigos y describe el propio proceso de exilio en varios de los países a los que se dirigió, lo cierto es que no estamos ante un libro de historia, sino ante un buen ejemplo de recuperación de la memoria. Esta misma senda fue continuada por la mayoría de las publicaciones que vieron la luz en la década de 1980 y comienzos de la de 1990, destacando especialmente los trabajos de Arrien (1983, 1988 y 1991). Obras posteriores han ido completando el panorama de los testimonios publicados, como los de Bell (1996) o, más recientemente, Sabín-Fernández (2011). Las obras pioneras de Arrien y su trabajo de recopilación documental y recuperación memorística vinieron, de hecho, de manos de la asociación que se había creado por parte de «niños de la guerra» vascos. Fue esta misma asociación la que, además, promovió

---

<sup>13</sup> En todo caso, a Franco ya se le habían adelantado en el extranjero. Una teleserie norteamericana de 1963, *Route 66*, ya se había hecho eco en uno de sus episodios de la descripción del exilio infantil a través de uno de sus personajes, miembro de un grupo de hermanos refugiado en Inglaterra que, a diferencia del alter ego de Castresana, no pudieron regresar a casa al acabar la guerra y acabarían en Cuba, donde la revolución castrista los volvería a separar.

la elaboración de las primeras investigaciones de ámbito académico. Fruto de esta promoción sería, entre otras, la tesis doctoral de Alonso Carballés (1937: *Los niños vascos evacuados a Francia y Bélgica*, publicada en 1998). Constituye, a mi entender, una de las mejores muestras de lo que una fructífera relación entre memoria e historia puede llegar a ofrecer.

## A MODO DE EPÍLOGO

En todo caso, estos cuatro aspectos que hemos destacado no agotan todo el recorrido de la producción historiográfica sobre el exilio vasco, pues son otros muchos los temas que hubieran también merecido un comentario. Por ejemplo, habría que reflexionar sobre el mayor interés que se ha tenido por el exilio americano en comparación con el que se dirigió a Europa, principalmente a Francia, con la excepción del exilio infantil y de los trabajos de Jiménez de Aberasturi (1991, 1999, entre otros) sobre los vascos exiliados en Francia y, fundamentalmente, sobre la participación de vascos en la resistencia al nazismo durante la Segunda Guerra Mundial (entre otros, la red Comet o el Batallón Gernika) y los de Arrieta Alberdi (2007, 2011, 2012). También sigue presente la cuestión, todavía irresuelta, de recuperar de manera sistemática las fuentes del exilio, sobre todo los archivos personales y familiares de sus protagonistas. Pareció en la década de 1990 que se abría un camino interesante con la publicación y puesta a disposición del *Catálogo del Archivo Manuel Irujo. Guerra y exilio (1936-1981)*, depositado en Eusko Ikaskuntza, pero no hubo mayores avances. Ha habido intentos posteriores, algunos no ligados en sí al exilio pero que le interesan, como la digitalización de la prensa americana impulsada por la Dirección de Relaciones con las Colectividades Vascas del Gobierno Vasco, que también incluyeron las cabeceras creadas por y para el exilio<sup>14</sup>. Del mismo modo, el exilio institucional, es decir, la labor desempeñada por el Gobierno vasco y otras instituciones públicas y partidos políticos vascos en el exilio, se está constituyendo como un campo específico de estudio, que presenta todavía algunas posibilidades de recorrido futuro en la

---

<sup>14</sup> Disponible on-line en las direcciones web <http://urazandi.euskaletxeak.net/> y <http://ope.euskaletxeak.net/>.

investigación. También cabría preguntarse sobre la preferencia que los trabajos han mostrado para centrarse en las dos primeras décadas del exilio.

Y, desde luego, es claro que el exilio sigue precisando de un abordaje realmente sistemático y sistematizado por parte de los historiadores, superando la dicotomía memoria/historia para dar un paso más hacia el conocimiento como análisis desde el punto de partida del conocimiento como difusión. Esto exigirá contextualización, integración y el fin del sistema de mesas separadas, inter e intradisciplinarias. Una mirada a la historiografía del exilio vasco es, a pesar de todo lo dicho hasta el momento, un libro en gran medida todavía por escribir.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- AGIRREAZKUENAGA, Joseba (1992): «La tradición historiográfica vasca: su desarrollo en el marco de las ciencias sociales», *Historia Contemporánea*, 7, 257-281.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. (1997): «La historiografía sobre los niños del exilio: la historia olvidada», *Exils et migrations ibériques au XX<sup>e</sup> siècle – Exilios y migraciones ibéricas en el siglo XX*, París, 3/4, 168-185.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. (1998): «La construcción de una memoria colectiva del éxodo infantil vasco», *Ayer. Memoria e Historia*, 32, 167-193.
- ALONSO CARBALLÉS, Jesús J. (2007): «El primer exilio de los vascos, 1936-1939», *Historia Contemporánea*, 35, 683-708.
- ALTED VIGIL, Alicia (2003): «Los niños de la Guerra Civil», *Anales de Historia Contemporánea*, 19, 43-58.
- ALTED VIGIL, Alicia (2005): «El “instante congelado” del exilio de los niños de la guerra civil española», *Deportate, Esuli, Profughe*, 3, 263-281.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar (1991): «El misionerismo y la presencia religiosa vasca en América: dificultades y emigraciones forzosas», *Mundaiz*, 42, 89-102.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar (1994): «El intento de fundación de los franciscanos vascos para la atención de la colonia vasca de Caracas (1956-1957). El doble lenguaje», *Cuadernos de Sección de Eusko Ikaskuntza. Historia-Geografia*, 22, 265-290.
- ÁLVAREZ GILA, Óscar (1999): «Clero vasco y nacionalismo: del exilio al liderazgo de la emigración», *Studi Emigrazione*, 133, 103-118.
- AMEZAGA CLARK, Mirentxu (1991): *Nere aita. El exilio vasco en América*, Donostia-San Sebastián, Txertoa.
- ANASAGASTI, Iñaki (1985): «El exilio vasco», *Muga*, 40, 26-57.
- ANASAGASTI, Iñaki / Koldo SAN SEBASTIÁN (1985): *Los años oscuros: El Gobierno Vasco. El exilio (1937-1941)*, San Sebastián, Txertoa.
- ANASAGASTI, Iñaki (coord.) (1988): *Homenaje al Comité Pro Inmigración Vasca en Argentina (1940). Fuentes documentales*, Donostia, Txertoa.
- APAOLAZA, Xabier / José Ángel ASCUNCE ARRIETA / Patri URKIZU / José Luis ABELLÁN (2000): *Memoria del exilio vasco: cultura, pensamiento y literatura de los escritores transterados en 1939*, Madrid, Biblioteca Nueva.
- APAOLAZA, Xabier / José Ángel ASCUNCE ARRIETA / Iratxe MOMOITIO (eds.) (2000): *Sesenta años después: La cultura del exilio vasco*, San Sebastián, Saturrarán.
- ARRIEN, Gregorio (1983): *La generación del exilio*, Bilbao, Onura.
- ARRIEN, Gregorio (1988): *Niños evacuados en 1937*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37 – 37an Atzerriratutako Haurren Elkarte.
- ARRIEN, Gregorio (1991): *Niños Vascos evacuados a Gran Bretaña, 1937-1940*, Bilbao, Asociación de Niños Evacuados el 37 – 37an Atzerriratutako Haurren Elkarte.
- ARRIEN, Gregorio / Iñaki GOIOGANA (2002): *El primer exilio de los vascos: Cataluña, 1936-1939*, Bilbao, Fundación Sabino Arana.
- ARRIETA ALBERDI, Leyre (2007): *Estación Europa. La política europeísta del PNV en el exilio (1945-1977)*, Madrid, Tecnos.
- ARRIETA ALBERDI, Leyre (2011): «El proyecto europeísta del nacionalismo vasco en perspectiva histórica», *Hermes. Pentsamendu eta Historia Aldizkaria*, 37, 74-93.



- ARRIETA ALBERDI, Leyre (2012): «Avenue Marceau 11 (Paris)», en Santiago de Pablo Contreras / Jesús María Casquete Badallo / Ludger Mees / José Luis de la Granja Sainz (coords.), *Diccionario ilustrado de símbolos del nacionalismo vasco*, Madrid, Tecnos, 203-216.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel (1991): *Topías y utopías de Eugenio Imaz: historia de un exilio*, Barcelona, Anthropos.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel (1993): *Justo Gárate. Un crítico en las quimbambas. Autobiografía y escritos*, Bergara, Ayuntamiento de Bergara.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel (2000): *Justo Gárate Arriola*, San Sebastián, Eusko Ikaskuntza.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel (2013): «Exilio y emigración. De la experiencia del emigrante al compromiso del exiliado. Amado Alonso y Ramón de Belausteguigoitia», en Teresa González De Garay Fernández / José Díaz-Cuesta Galián (coords.), *El exilio literario de 1939, 70 años después*, Logroño, Universidad de La Rioja, 163-183.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel / Marién NIEVA (2004): *Mítica y cultura del exilio vasco: Ignacio de Loyola y Francisco Javier*, Bilbao, Universidad de Deusto.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel / José Ramón ZABALA (2007): «Fuentes para el estudio del exilio vasco», *Migraciones&Exilios*, 8, 149-162.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel / Mónica JATO / María Luisa SAN MIGUEL (2008): *Exilio y universidad (1936-1955): presencias y realidades*, San Sebastián, Saturrarán.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel / María Luisa SAN MIGUEL (eds.) (1994): *La cultura del exilio vasco*, Donostia-San Sebastián, Gobierno Vasco, 2 vols.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel / María Luisa SAN MIGUEL (coords.) (2004): *Los hijos del exilio vasco: arraigo o desarraigo*, San Sebastián, Saturrarán.
- ASCUNCE ARRIETA, José Ángel (coord.) (2008): *El exilio: debate para la historia y la cultura*, San Sebastián, Saturrarán.
- ASTIGARRAGA, Andoni de (1986): *Abertzales en la Argentina*, Bilbao, Ediciones Alderdi.
- AUZA, Gonzalo (2003): «El Comité Pro Inmigración Vasca en Argentina: Gracias a ustedes estoy acá», *Euskoneus&Media*, 203 (<http://www.euskoneus.com/0204zbk/kosmo20402es.html>).
- AZCONA PASTOR, José Manuel (2004): *Possible Paradises. Basque Emigration to Latin America*, Reno NV, Center for Basque Studies.
- BELL, Adrian (1996): *Only for Three Months. The Basque Children in Exile*, Norwich, Mousehold Press.
- CABEZA SÁNCHEZ-ALBORNOZ, Sonsoles (2000): «Balance historiográfico del exilio español, 1990-1999», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 22, 135-157.
- CHUECA INTXUSTA, Josu (2011): «La Guerra Civil a través de las publicaciones vascas en el exilio franco-americano», *Amnis*, 2 (<http://amnis.revues.org/1494>); DOI: 10.4000/amnis.1494.
- DELGADO, Ander (2010): *Jose Antonio de Aguirre y Getxo*, Bilbao: Ayuntamiento de Getxo.
- ERICE SEBARES, Francisco (2008): «Memoria histórica y deber de memoria: las dimensiones mundanas de un debate académico», *Entelequia*, 7, 77-96.
- EUSKO APAIZ TALDE (1981): *Historia General de la Guerra Civil en Euskadi*, V, Bilbao-San Sebastián, Naroki-Haranburu.
- FERNÁNDEZ, Idoia / Arantza URIBE-ETXEBARRIA / Iñaki ZABALETA / Paulí DÁVILA (1999): «El exilio vasco y la educación: el caso de Venezuela», en Claudio Lozano (ed.): *1939. El exilio pedagógico. Estudios sobre el exilio pedagógico republicano español*, Madrid, SAPPU, 159-186.

- FERNÁNDEZ, Luis Miguel (2014): *Escritores y televisión durante el franquismo (1956-1975)*, Salamanca, Ediciones Universidad de Salamanca.
- GALÍNDEZ, Jesús de / Manuel de IRUJO (1984): *Presencia vasca en América. Recopilación de trabajos de Jesús Galindez publicados en la prensa vasca del exilio*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- GARDE, María Luisa (2001): *ELA a través de dos guerras (1936-1946)*, Pamplona, Pamiela.
- GRANJA, José Luis de la / Ricardo MIRALLES / Santiago de PABLO (1994): «Fuentes históricas sobre la II República, la Guerra Civil, el exilio y el primer franquismo en el País Vasco (1931-1960)», *Espacio, Tiempo y Forma*, 7, 435-454.
- LAKAKORTAXARENA, Txomin (1990): *Bizitzan bi goiasmo*, Tolosa, Kardaberaz Bazkuna.
- IBARBIA, Diego Joaquín (1970): «Orígenes del Comité Pro Inmigración Vasca», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XXI:82, 129-134.
- IRUJO, Andrés María de (1970): «Homenaje al Presidente Dr. Roberto M. Ortiz y al Comité Pro Inmigración Vasca», *Boletín del Instituto Americano de Estudios Vascos*, XXI:82, 128-129.
- IRUJO, Xabier (2013): *Expelled from the Motherland. The Government of President Jose Antonio Agirre in Exile 1937-1960*, Reno, Center for Basque Studies.
- IRUJO AMETZAGA, Xabier / Alberto IRIGOYEN ARTETXE (2007): *La Sociedad de Confraternidad Vasca «Euskal Erria» de Montevideo (Uruguay)*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco.
- ISPIZUA, Tiburcio de (1986): *Odisea del clero vasco exiliado. Apasionante relato de un sacerdote vasco en el exilio desde 1937 a 1974*, Bilbao, Edición del autor [Imprenta Amado].
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos (1991): *Los vascos en la II Guerra Mundial. El Consejo Nacional Vasco de Londres (1940-1941). Recopilación documental*, Donostia-San Sebastián, Eusko Ikaskuntza.
- JIMÉNEZ DE ABERASTURI, Juan Carlos (1999): *De la derrota a la esperanza: políticas vascas durante la Segunda Guerra Mundial (1937-1947)*, Bilbao, IVAP.
- LARRONDE, Jean-Claude (1998): *Etorri handiko mezenas bat, Manuel de Ynchausti (1900-1961). Manuel de Ynchausti. Un mecenas inspirado (1900-1961)*, Milafranga-Villefrance, Bidasoa Historia Garaikideko Erakundea (col. Bidasoa inguraztiak, nº 8).
- LEGARRETA, Dorothy (1984): *The Guernica Generation. Basque Refugee Children of the Spanish Civil War*, Reno NV, University of Nevada Press.
- LÓPEZ ADÁN, Emilio (1977): *El nacionalismo vasco en el exilio, 1937-1960*, San Sebastián, Txertoa.
- MACCLANCY, Jeremy (1996): «Nationalism at Play: the Basques of Vizcaya and Athletic Bilbao», en Martin Stokes *et alii*, *Sport, Identity and Ethnicity*, Oxford, Berg, 181-199.
- MACMILLAN, Margaret (2009): *Uses and Abuses of History*, Londres, Profile.
- MARTÍNEZ GORROÑO, María Eugenia (1996): *Vasco-navarros en Colombia: una aportación al exilio consecuencia de la guerra civil de 1936-1939*, Madrid, Fundación Españoles en el Mundo.
- MONTSENY, Federica (1987): *Mis primeros cuarenta años*, Barcelona, Plaza y Janés.
- NÚÑEZ SEIXAS, Xosé-Manoel (2010): «A historiografía das migrações ultramarinas espanholas: Uma visão global», *Maracanan*, 6, 11-45.
- ORDAZ ROMAY, María Ángeles (1996): «El FBI y los vascos del exilio de 1939 en Estados Unidos», en Ronald Escobedo Mansilla *et alii* (eds.), *Emigración y redes sociales de los vascos en América*, Vitoria-Gasteiz, Universidad del País Vasco, 229-224.
- PABLO, Santiago de (2005): «Silencio roto (sólo en parte). El franquismo y la transición en la historiografía vasco-navarra», *Vasconia*, 34, 383-406.

- PABLO, Santiago de (2007): «Una guerra filmada. El cine en el País Vasco durante la Guerra Civil», *Historia Contemporánea*, 35, 623-652.
- PLA BRUGAT, Dolores (2002): «El exilio republicano en Hispanoamérica. Su historia e historiografía», *Historia Social*, 42, 99-12.
- RUBIO, Javier (1977): *La emigración de la guerra civil de 1936-1939*, Madrid, Ed. San Martín, 2 vols.
- RUBIO POBES, Coro / José Luis DE LA GRANJA / Santiago DE PABLO (2011): *Breve historia de Euskadi: De los fueros a la autonomía*, Madrid, Debate.
- SABÍN-FERNÁNDEZ, Susana (2011): *The «Niños Vascos». Memory and Memorialisation of the Basque Refugee Children of the Spanish Civil War in the UK*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, (colección Urazandi; 25).
- SAN SEBASTIÁN, Koldo (1988): *El exilio vasco en América, 1936-1946: la acción del Gobierno*, San Sebastián, Txertoa.
- SAN SEBASTIÁN, Koldo (1989): «El exilio vasco en Venezuela (1939)», *Muga*, 69, 62-67.
- SAN SEBASTIÁN, Koldo (1991): *The Basque Archives*, Donostia-San Sebastián, Txertoa.
- SAN SEBASTIÁN, Koldo (2014): *Exilio vasco en América*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, (colección Urazandi; 28).
- SAN SEBASTIÁN, Koldo / Peru AJURIA (1992): *El exilio vasco en Venezuela*, Vitoria-Gasteiz, Gobierno Vasco, (colección Amerika eta euskaldunak).
- SCHWARZSTEIN, Dora (2001): *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*, Madrid, Crítica.
- SEBASTIÁN GARCÍA, Lorenzo (2012): «Una aproximación a la propaganda durante la Guerra Civil. Los folletos editados por el Gobierno Provisional del País Vasco (1936-1937)», *Vasconia*, 38, 839-866.
- TRABUDUA DE MANDALUNIZ, Polixene (1997): *Polixene. Crónicas de amama*, Bilbao, Fundación Sabino Arana / Emakunde.
- UGALDE, Martín de (1978): *El exilio en la literatura vasca*, Madrid, Taurus.